

15811



15811

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

- MODELO DE UTILIDAD -

por veinte años en España, a favor de

VILLAR, SOCIEDAD LIMITADA,

residente en San Sebastián, calle de Prim, 27

por

\* NUEVO MODELO DE COCHECITO PLEGABLE PARA NIÑOS \*

-----

Inventor: D. Dionisio Pérez Villar, de nacionalidad  
española.

-----



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

10 La finalidad que se persigue con la realización de la idea que vamos a describir en el curso de la presente Memoria, es la de dotar al mercado de un nuevo cochecito plegable para niños, con características y ventajas tales, que le harán preferible a todos los conocidos hasta la fecha dentro de sus características, ya que su reducido tamaño y su poco peso, son ventajas de suma importancia que no pueden dejarse de tener en cuenta.

15 Con objeto de que pueda verse con toda claridad la colocación y constitución de las principales piezas del cochecito, se adjunta un juego de dibujos en los que se ha representado el cochecito en cuestión, visto en cuatro posiciones diferentes como se puede apreciar por los dibujos que se detallan a continuación.

20 La Figura primera representa una vista de frente del cochecito, pudiéndose ver en la figura segunda, cómo queda éste después de plegado.

25 En la figura tercera, se vé el cochecito extendido y dispuesto para su uso, habiéndose representado en dicha figura una vista de la parte inferior del cochecito, el cual aparece en la figura cuarta visto desde el mismo sitio pero plegado.

30 Se han representado con letras las diferentes piezas que constituyen la esencialidad del objeto a patentar, habiéndose indicado para mayor claridad cada una de las piezas



iguales con las mismas letras en todas las figuras que se aprecian en el plano.

35 La letra A), nos muestra el respaldo del cochecito. B), las dos piezas que constituyen cada uno de los dos brazos del mismo que como se ve están articulados. C), son las ruedas sobre las que reposa el coche y D), las dos pletinas delanteras destinadas a servir de apoyo a los pies del ocupante del cochecito, las cuales como se vé están también  
40 articuladas. E), muestra un vástago telescópico que servirá para empujar el vehículo, y como puede verse en el dibujo, atraviesa el orificio que queda entre las dos piezas F), articuladas entre sí. El vástago E) mencionado, termina en un agarradero G) para facilitar su misión. La letra  
45 H) indica las chapas, que pueden ser de cualquier material, que constituyen los laterales del cochecito.

Pasando a la figura tercera en la que como hemos dicho las letras iguales a las mencionadas señalan las mismas piezas, vemos que se han indicado con las letras I) y J), los  
50 dos pares de varillas articuladas que constituyen el sistema de plegado de que está provisto el cochecito. Los extremos interiores de éstas varillas I) y J), van articulados como puede verse al vástago E), quedando el cochecito una vez plegado en la posición que esquemáticamente se representa en la figura cuarta.

Hemos hecho de este modo una descripción de los dibujos y al mismo tiempo una exposición de las principales piezas que constituyen el cochecito por el cual se solicita  
60 el presente privilegio de Modelo de Utilidad, habiéndose indicado también la misión y funcionamiento de las principales piezas señaladas aun cuando de los dibujos cabe deducir con toda claridad la constitución y funcionamiento esenciales del cochecito.



65

Es innecesario hablar de las ventajas que el cochecito descrito tiene sobre todos los conocidos en los que se ha tratado de suprimir peso y volumen pues en el que nos ocupa éste intento se ha conseguido con la mayor perfección.

70

No es necesario añadir que los materiales de que pueden estar contruidos el objeto a patentar, pueden ser lo variados que se deseen siempre de acuerdo con la misión que cada pieza vaya a cumplir por lo que se refiere a resistencia o elasticidad aun cuando se tratará en todo caso de suprimir el mayor peso posible.

75

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

80

#### NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85

1<sup>a</sup>.- Nuevo modelo de cochecito plegable para niños, caracterizado porque está constituido esencialmente (además de por las piezas indispensables a todo objeto de ésta índole como puede ser ruedas, respaldo, brazos, asiento, etc.)

90

por un vástago enchufable en si mismo de un modo telescópico al cual van articuladas por los brazos del cochecito cuatro varillas de las cuales depende de un modo principal la operación del plegado del coche, estando también articuladas las dos pletinas delanteras que sirven para dar base a los pies del ocupante del vehículo, siendo por último plegables por medio de sus articulaciones correspondientes todas las piezas transversales del coche ya que cuando éste queda plegado, todas las piezas comprendidas entre sus dos laterales quedan colocadas en la posición que menos espacio necesita, todo

95

15811



- 5 -

ello tal y como se representa con toda claridad en los dibujos adjuntos.

100

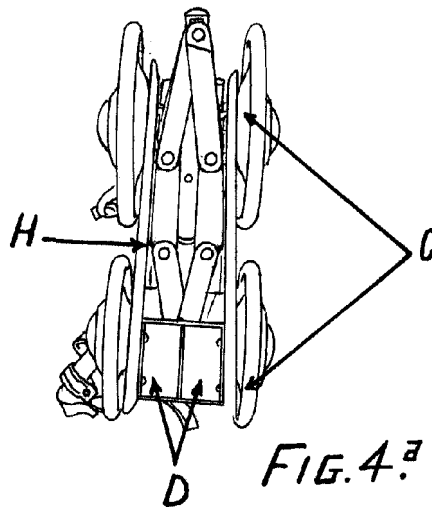
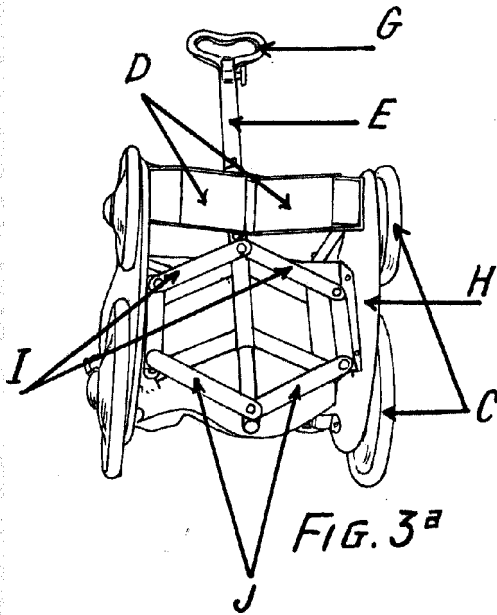
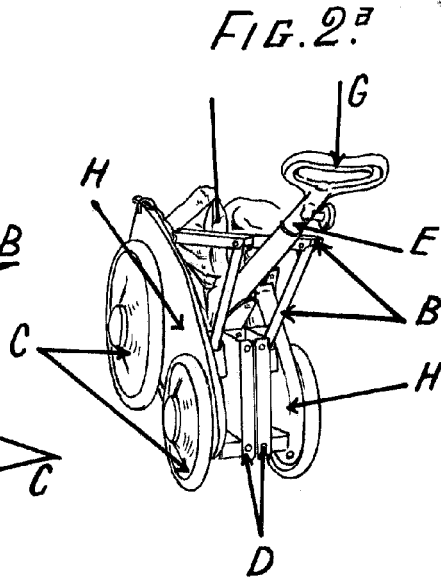
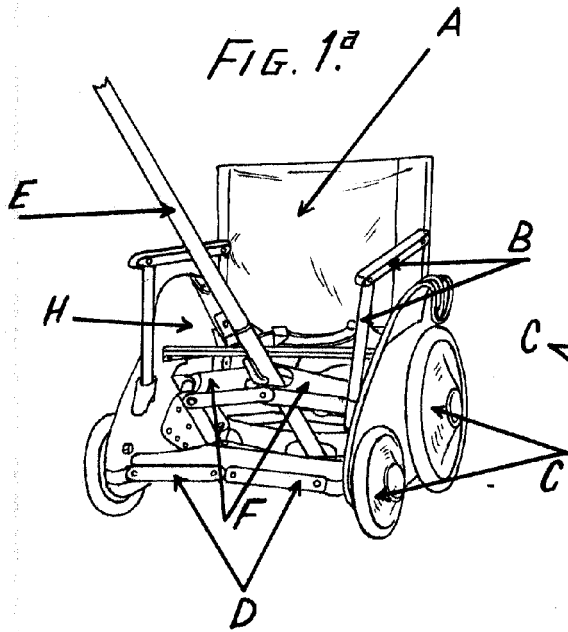
2<sup>a</sup>.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "NUEVO MODELO DE COHECITO PLEGABLE PARA NIÑOS".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 de Septiembre de 1.947

ALFONSO UNGRIA.

15811



ESCALA VARIABLE

QUIND, 22 DE Septiembre DE 1947

ALFONSO VILLAR

*[Handwritten signature]*